



**confederación sindical de comisiones obreras**  
Secretaría General | Gabinete Económico Confederal  
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)

## **INFORME DE COYUNTURA LABORAL. DICIEMBRE 2017**

---

**Gabinete Económico Confederal de Comisiones Obreras**

3 de enero de 2018

## **Diciembre: pincha la creación de empleo y la bajada del paro**

El mercado de trabajo se “cae” en diciembre, al desinflarse la creación de empleo y el descenso del paro, y caer el dato de contratos firmados, que siguen siendo claramente precarios: el 92% son temporales y un 34% a jornada parcial. El Gobierno ha rechazado las propuestas sindicales de reforma de la contratación laboral, donde una de las principales propuestas era penalizar los contratos temporales de corta duración aumentando su cotización.

A pesar del triunfalismo del Gobierno, 2017 cierra con 3,4 millones de personas en paro registrado, 4,7 millones de personas inscritas como demandantes de empleo, la contratación precarizada y el empleo generado de baja calidad. La crisis la paga la clase trabajadora: el PIB y los beneficios empresariales ya han superado sus niveles previos a la crisis y los dividendos repartidos están en máximos, no así la inversión, ni el empleo ni las rentas salariales, la recuperación está siendo muy desigual, a costa de las trabajadoras y trabajadores. De ahí la importancia de la subida del SMI y de lograr un acuerdo de negociación colectiva que aumente los salarios y garantice su poder adquisitivo.

**LA PRECARIEDAD ES LA NORMA EN LA CONTRATACIÓN:** En diciembre el 92% de los contratos firmados eran temporales y un 34% a tiempo parcial, reflejo de la enorme precariedad del mercado de trabajo, agudizada tras la reforma de 2012. La mitad (46%) de los contratos temporales que especifica su duración duran una semana o menos. Solo 8 de cada 100 contratos firmados son indefinidos, y casi la mitad a jornada parcial.

**SE FRENA EL EMPLEO Y LA BAJADA DEL PARO:** En diciembre de 2017 la afiliación a la Seguridad social sube en 42.444 personas (solo 9.607 al desestacionalizar) y el paro registrado cae en 61.500 (solo 20.726 al desestacionalizar). La afiliación a la Seguridad Social modera su crecimiento al 3,4% interanual en diciembre.

**LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO SIGUE EN MÍNIMOS:** Los niveles de protección contra el desempleo siguen en mínimos. 1,57 millones de personas en paro carece de prestación según el SEPE y apenas la mitad de la población en paro registrado cuenta con algún tipo de protección (la tasa de cobertura bruta es del 57,9%) que en la mayoría de los casos se limita a una prestación asistencial. El gasto medio por beneficiario, incluidas cotizaciones sociales, se sitúa en 797,8 euros mensuales.

**NO HAY CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO:** La evolución de los indicadores laborales sigue mostrando la ausencia de cambio del modelo productivo. La creación de empleo sigue concentrada en actividades de bajo valor añadido, impulsada por la construcción, el comercio, la hostelería y los servicios auxiliares, con un peso limitado de la industria, los servicios públicos y de los sectores de intensidad tecnológica media y alta.

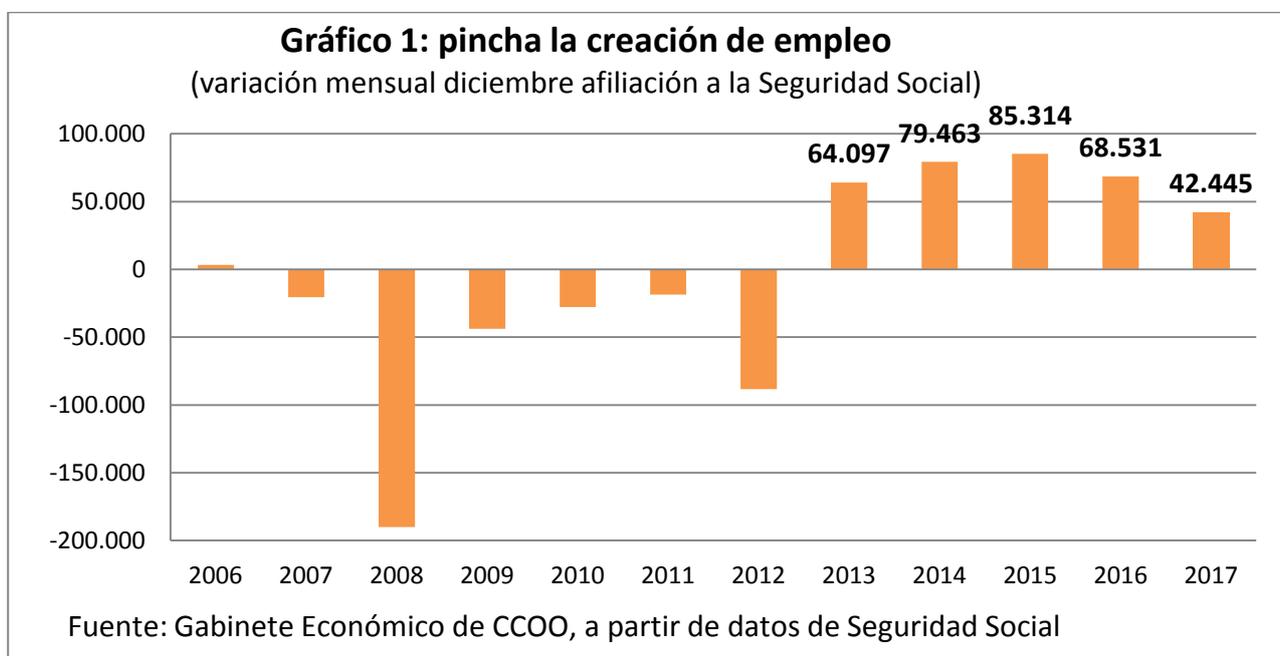
**COMISIONES OBRERAS** defiende cambios del modelo productivo y laboral para generar y consolidar empleo de calidad y con derechos, que ponga freno a la precariedad y la desigualdad. Apuesta por potenciar la negociación colectiva y la mejora sostenida de los salarios y las pensiones, y por una reforma fiscal progresiva que permita recuperar la inversión productiva y aumentar los niveles de protección social, especialmente de las personas que padecen las consecuencias negativas de la crisis.

## LA CAMPAÑA NAVIDEÑA PINCHA EN SU IMPULSO DEL EMPLEO

Los datos de diciembre son peores de los de años anteriores, a pesar de que este mes suele ofrecer datos positivos (sube empleo y baja el paro) impulsados por las contrataciones temporales ligadas a la campaña navideña en el comercio y la actividad agraria, que este año han impulsado menos la contratación y el empleo.

**SE FRENA LA CREACIÓN DE EMPLEO EN DICIEMBRE:** La afiliación media a la Seguridad Social sube en diciembre en 42.444 personas, menos que en 2016 (68.531) y la mitad que en 2015 (85.314) y es el peor dato de los últimos cinco años. Al corregir el efecto estacional la afiliación solo aumenta en 9.607 personas, un dato muy malo. En términos interanuales el conjunto del sistema sube en 611.146 personas afiliadas y se sitúa en 18.460.201, de las que el 46,3% son mujeres. Destaca siempre el gran número de bajas de afiliación a fin de mes: el viernes 29 de diciembre las empresas dieron de baja en la Seguridad Social a 122.572 trabajadores y trabajadoras, reflejo de la gran rotación y precariedad de nuestro mercado laboral.

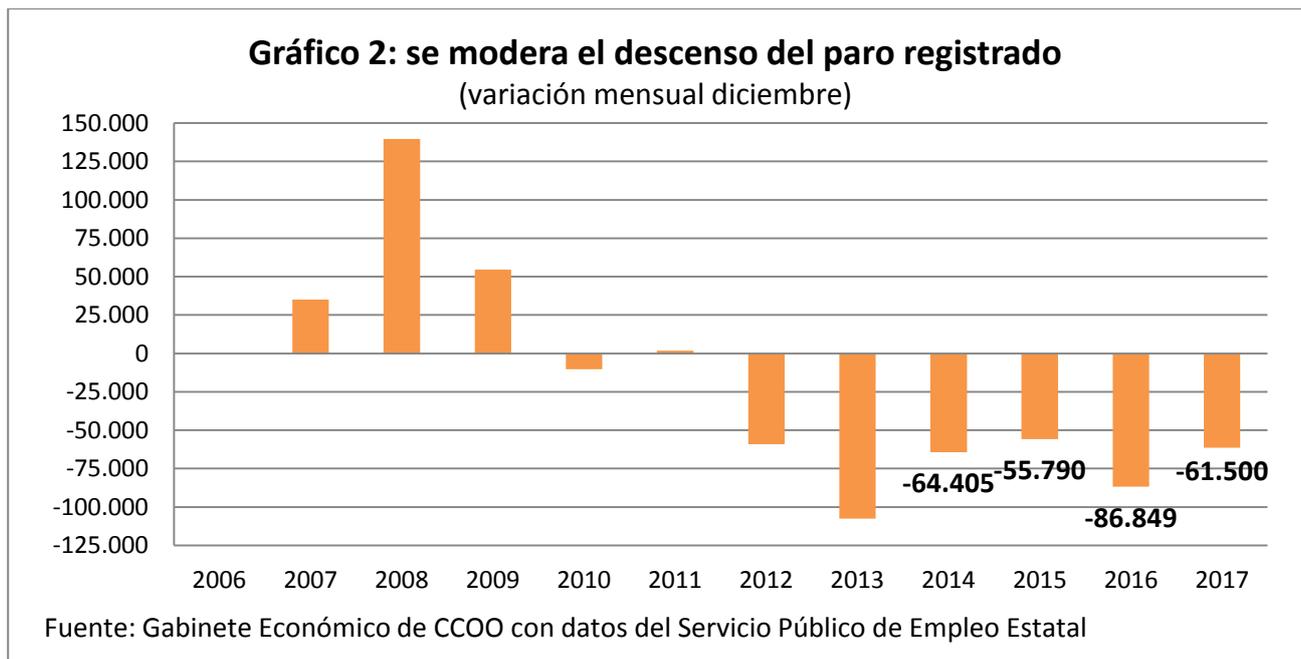
En diciembre, el aumento interanual de la afiliación a la Seguridad Social se modera hasta el 3,42%, y mantiene un crecimiento superior al empleo en la EPA (2,8% anual en el 3t2017) y de la economía (3,1% anual en el 3t2017 según Contabilidad Nacional). No obstante, hay que tener en cuenta que los datos de afiliación a la Seguridad Social sobreestiman la creación del empleo, al registrar como aumento neto lo que no es más que un efecto estadístico (en el sector público las altas se registran en el régimen general de la Seguridad Social, pero gran parte de las bajas se apuntan a clases pasivas).



**SE FRENA LA BAJADA DEL PARO EN DICIEMBRE:** El paro registrado en las oficinas públicas de empleo se sitúa en 3.412.781 personas, tras bajar en diciembre en 61.500, mucho menos que en diciembre de 2016 (-86.849). En términos desestacionalizados, el paro solo baja 20.726 personas en diciembre y el descenso interanual del paro se

modera hasta las 290.193 personas (-7,8%). La caída mensual del paro se concentra en el sector servicios (-51.280 personas), el colectivo sin empleo anterior (-14.667) y agricultura (-8.814) y repunta en industria (2.729) y construcción (10.532).

La bajada mensual del paro es mayor entre las mujeres (-55.563) que entre los hombres (-5.937). En términos anuales la bajada del paro de las mujeres (-107.617, -5,2%) es la mitad que la de los hombres (-182.576, -11,1%), lo que mantiene la **feminización del paro en España: el 57% son mujeres**. En diciembre el paro bajó entre los menores de 25 años (-23.069, -7,9%) y entre las personas de 25 y más años (-38.431, -1,2%).



## El mercado laboral se encoge y “mejora” las estadísticas laborales

La recuperación ha reactivado la creación de empleo -aunque sea precario- y ha reducido el paro, pero además hay una pérdida de población está “mejorando” las estadísticas laborales. Según la EPA, el descenso del paro es mayor que la creación de empleo y hay otros factores que explican la bajada del paro. En los últimos años está cayendo la población (envejecimiento, emigración) por la caída de la población activa al tiempo que crece la población inactiva (personas desanimadas, que se jubilan,...).

La población activa alcanzó un máximo de 23,5 millones de personas (17,8 ocupadas y 5,7 millones en paro) en 2t2012 que se habían reducido a 22,7 millones (18,8 millones ocupadas y 3,9 millones en paro) en 2t2017. En estos cinco años el paro bajó en 1,82 millones pero el empleo solo aumentó en 1,06 millones y la población activa cayó en 762.000 personas. Desde el inicio de la crisis (2t2008-2t2017) la población activa masculina ha caído 1 millón de personas mientras que la población activa femenina aumentaba en 0,7 millones. No obstante persiste una importante brecha de género: todavía hay 1,6 millones menos de mujeres que hombres incorporadas a la actividad laboral, lo que revela obstáculos en el acceso al empleo y maquilla las estadísticas laborales de las mujeres.

## MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo en España sigue concentrada en sectores poco productivos, con débiles evidencias de cambio hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido y con poca contribución del empleo público.

La recuperación económica reactivó la creación de empleo desde finales de 2013, apoyada en factores coyunturales (“vientos de cola”) como la bajada del precio del petróleo, la devaluación del euro, la política expansiva del Banco Central Europeo que redujo la prima de riesgo y los tipos de interés o la pujanza turística ante la inestabilidad de otros países del Mediterráneo. El agotamiento de estos factores coyunturales positivos condiciona la evolución futura de la economía española, que no obstante todavía mantiene tasas elevadas de crecimiento (3,1% interanual en el 3t2017).

La precariedad laboral, en sus diferentes formas, afecta a la mayoría de la clase trabajadora y ha aumentado durante la crisis: temporalidad, tiempo parcial, empleo autónomo, devaluación salarial, siniestralidad laboral. La etapa de crecimiento ligada a la burbuja inmobiliaria se caracterizó por el aumento de la precariedad y la desigualdad. La recesión y la larga crisis dispararon aun más los niveles de desigualdad y pobreza laboral. La actual etapa de crecimiento viene marcada por el repunte de la precariedad de la contratación y la temporalidad del empleo creado.

### La creación de empleo sigue concentrada en los sectores tradicionales

En diciembre, la subida de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social se concentra en el sistema especial agrario integrado en el régimen general (36.002, menos que hace un año), comercio (30.085) y sanidad (18.975). Por el contrario, cae la afiliación en construcción (-16.256), hostelería (-14.816) e industria manufacturera (-7.704).

En 2017 se ha mantenido el impulso del sector servicios en la creación de empleo dentro del régimen general, con un fuerte impulso de la construcción (+10,4%). El aumento interanual de la afiliación lo encabezan las ramas de construcción (72.886), actividades administrativas y servicios auxiliares (71.979), comercio (66.624), industria manufacturera (65.091), Administración Pública (57.003), sanidad y servicios sociales (56.421), hostelería (56.321), educación (47.972) y transporte y almacenamiento (36.949). En el último año, el 45% del empleo neto creado se concentra en construcción, servicios auxiliares, comercio y hostelería, el 27% en las ramas con fuerte presencia pública (AAPP, educación, sanidad) y solo el 11% en la industria manufacturera y el 4,5% en las actividades profesionales, científicas y técnicas.

Analizando la evolución del empleo desde el inicio de la recuperación en 2013 según la EPA (ver tabla 1), se aprecia la gran preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo, a los que acompañan industria, construcción y agricultura, con una aportación muy limitada del sector público por la política de recortes, austeridad y la ausencia de oferta pública de empleo.

**Tabla 1: Los servicios de mercado impulsan la población ocupada**

Población ocupada por sector	2t2017 (miles)	2t2013 (miles)	Variación (miles)	Variación (%)	Empleo creado (distribución %)
<b>Sector Público</b>	<b>3.004</b>	<b>2.945</b>	<b>59</b>	<b>2,0</b>	<b>4%</b>
<b>Sector privado:</b>	<b>15.802</b>	<b>14.206</b>	<b>1.596</b>	<b>11,2</b>	<b>96%</b>
Agricultura	822	744	78	10,5	5%
Industria y energía	2.603	2.330	273	11,7	17%
Construcción	1.123	1.025	98	9,6	6%
Servicios de mercado	10.644	9.439	1.205	12,8	73%
Empleo doméstico	617	677	-60	-8,9	-4%
<b>TOTAL POBLACION OCUPADA</b>	<b>18.805</b>	<b>17.151</b>	<b>1.654</b>	<b>9,6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Gabinete Económico a partir de la EPA

La hostelería encabeza la creación de empleo en la salida de la crisis, ver tabla 2: en los últimos cuatro años (2t2013-2t2017) uno de cada cinco empleos netos se ha creado en la hostelería, aumentando su peso en el empleo total. Si añadimos el sector del comercio, entre ambos sectores concentran un tercio del empleo asalariado creado. Otros sectores relevantes que están creando empleo asalariado durante la recuperación son: industria manufacturera, sanidad y servicios sociales, construcción, agricultura y actividades profesionales, científicas y técnicas. Por el contrario, empleo doméstico, Administración Pública, defensa y Seguridad Social y actividades financieras y de seguros no habían logrado ni siquiera recuperar el nivel de empleo que tenían en el mínimo de 2013.

**Tabla 2: Uno de cada tres empleos se crea en hostelería y comercio**

Población asalariada por rama de actividad			Variación:		Peso en la variación (%)
	2t2017 (miles)	2t2013 (miles)	miles	%	
Unidades: miles, porcentaje					
I Hostelería	1.349	1.045	304	29,0	18,8
C Industria manufacturera	2.123	1.882	241	12,8	14,9
G Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos	2.239	2.011	228	11,3	14,1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.447	1.268	180	14,2	11,1
F Construcción	811	698	113	16,2	7,0
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	526	417	109	26,2	6,8
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	630	522	108	20,6	6,7
H Transporte y almacenamiento	755	674	81	12,0	5,0
P Educación	1.228	1.149	79	6,9	4,9
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	854	794	60	7,6	3,7
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	321	261	60	22,9	3,7
J Información y comunicaciones	497	454	43	9,4	2,6
L Actividades inmobiliarias	85	49	36	73,1	2,2
S Otros servicios	289	260	29	11,1	1,8
D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	89	76	13	17,6	0,8
B Industrias extractivas	31	25	6	23,5	0,4
E Suministro y gestión de agua, residuos y descontaminación	130	125	5	4,1	0,3
O Administración Pública, defensa y Seguridad Social	1.267	1.273	-7	-0,5	-0,4
K Actividades financieras y de seguros	404	413	-9	-2,3	-0,6
T Hogares empleadores de personal doméstico	617	677	-60	-8,9	-3,7
<b>Total</b>	<b>15.690</b>	<b>14.072</b>	<b>1.618</b>	<b>11,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

En España, la mayor parte del empleo se ubica en actividades de bajo contenido tecnológico (ver tabla 3) y apenas el 7,2% de la población ocupada trabaja en sectores de contenido tecnológico medio y alto. Los tres años de recuperación económica muestran que sigue sin consolidarse un cambio ni del modelo productivo ni del patrón de creación de empleo: el 91% de los puestos de trabajo generados en términos netos se ubican en actividades de contenido tecnológico bajo, y solo el 9% en ramas de la industria y los servicios de contenido tecnológico medio y alto.

**Tabla 3: Leve aumento de los sectores de media y alta tecnología**

Población trabajadora en los sectores de media y alta tecnología CNAE	2t2017	2t2013	Variación:	
	(miles)	(miles)	(miles)	(%)
620 Programación, consultoría y otras actividades informáticas	284	233	50	21%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	227	188	39	21%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	152	123	30	24%
61 Telecomunicaciones	130	138	-8	-6%
20 Industria química	124	97	27	28%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	74	72	2	3%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	70	70	-1	-1%
72 Investigación y desarrollo	60	58	2	3%
59 Actividades cinematográficas, televisión, sonido y edición musical	52	44	8	19%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	40	46	-6	-14%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	39	32	6	19%
303 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	36	36	0	0%
325 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos	26	23	3	15%
63 Servicios de información	19	15	4	26%
302 Fabricación de locomotoras y material ferroviario	9	14	-5	-35%
254 Fabricación de armas y municiones	3	5	-2	-45%
309 Fabricación de material de transporte n.c.o.p.	2	3	-1	-37%
304 Fabricación de vehículos militares de combate	0	0	0	-100%
<b>Sectores media y alta tecnología</b>	<b>1.346</b>	<b>1.197</b>	<b>148</b>	<b>12%</b>
<b>Resto de sectores</b>	<b>17.468</b>	<b>15.963</b>	<b>1.504</b>	<b>9%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.813</b>	<b>17.161</b>	<b>1.653</b>	<b>10%</b>
<b>Peso sectores media y alta tecnología sobre total (%)</b>	<b>7,2%</b>	<b>7,0%</b>		

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

## El paro y la precariedad definen nuestro mercado de trabajo

La precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de vida, afecta a la mayoría de la población activa de este país, ya sea en su nivel máximo (población en paro y sin ingresos) o en sus diferentes grados según la calidad de las condiciones laborales. El paro (la existencia de altas tasas de desempleo, de paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada excluida de las estadísticas) es el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la creciente tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de accidentes de trabajo y salud laboral.

La población inscrita en los servicios públicos de empleo es muy superior al dato de paro registrado. En total, la cifra de demandantes de empleo se sitúa en un total de **4.686.857 personas** en diciembre, 1,27 millones más que la cifra de personas registradas como paradas, ya que hay 236.786 demandantes de empleo no ocupados y 1.037.290 demandantes de empleo ocupados que buscan una mejora de empleo, un empleo especializado o tienen disponibilidad limitada.

La población asalariada afiliada a la Seguridad Social cada vez registra una peor calidad en su empleo (ver tabla 4). Con los datos acumulados hasta noviembre de 2017, menos de la mitad de la población afiliada al régimen general contaba con un contrato indefinido a jornada completa (47,9%) y la mayoría (52,1%) presentaba algún tipo de precariedad: contrato temporal y/o trabajo por horas. Desde 2010 está cayendo el peso de la afiliación con contrato indefinido a tiempo completo, primero por el avance de la jornada parcial y desde 2014 por el repunte de los empleos temporales. Hace una década la precariedad estaba caracterizada por los contratos temporales a jornada completa y ahora también tiene una presencia relevante la jornada parcial.

**Tabla 4: Aumenta la precariedad del empleo en España**

Distribución de la afiliación media a la Seguridad Social por tipo de contrato

RÉGIMEN GENERAL (Excluidos los sistemas especiales Agrario y de Empleados de Hogar)

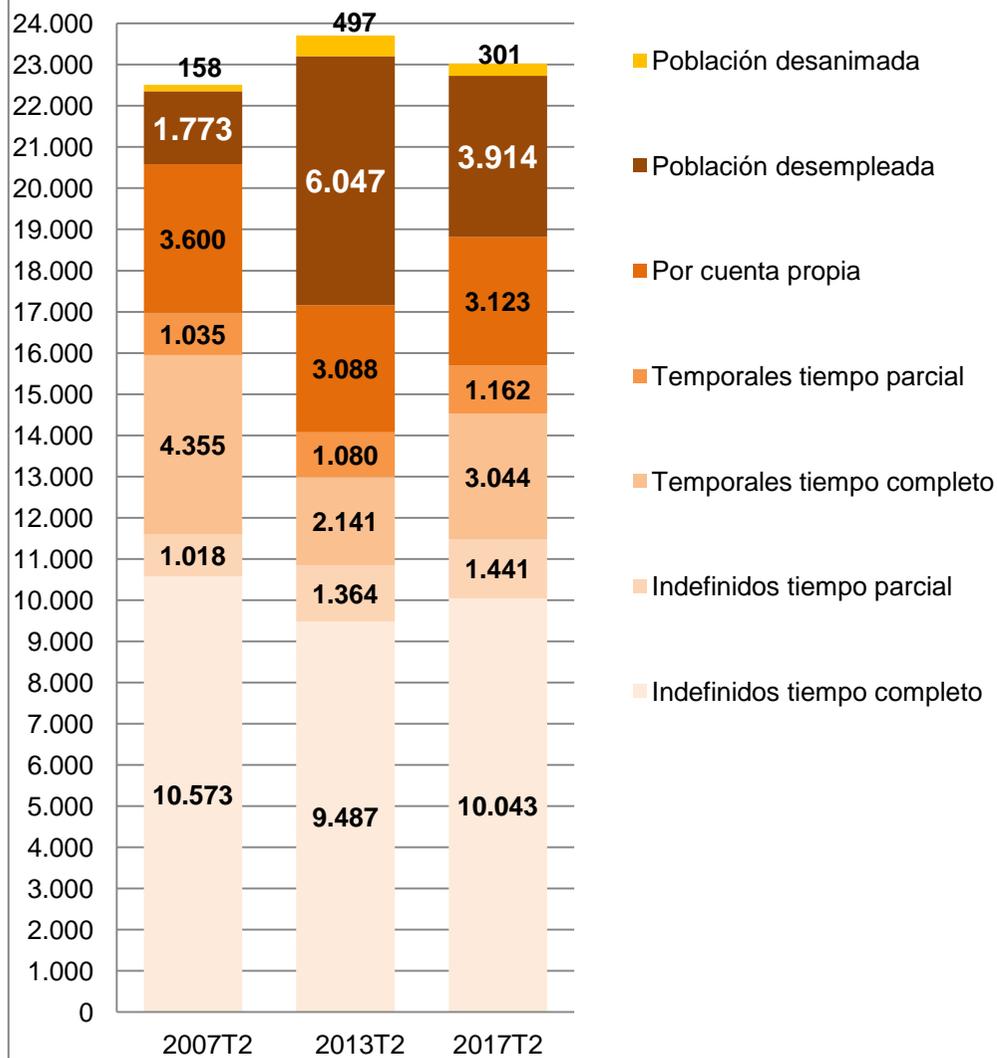
AÑO	Contrato indefinido			Contrato temporal		Formación y prácticas	Otros
	Completa	Parcial	Fijo discontinuo	Completa	Parcial		
2007	49,8%	7,4%	1,4%	26,0%	8,0%	1,3%	6,1%
2008	51,4%	7,9%	1,5%	23,6%	8,1%	1,2%	6,3%
2009	53,1%	8,7%	1,7%	19,7%	8,4%	1,0%	7,3%
2010	52,5%	9,2%	1,8%	18,6%	9,1%	0,9%	7,9%
2011	51,9%	9,6%	1,9%	17,6%	9,6%	1,0%	8,4%
2012	51,9%	10,1%	2,0%	15,7%	10,2%	1,0%	9,0%
2013	51,6%	10,8%	2,2%	15,1%	11,0%	1,1%	8,2%
2014	50,0%	11,0%	2,3%	15,7%	11,3%	1,5%	8,2%
2015	48,9%	11,0%	2,3%	16,7%	11,3%	1,8%	7,9%
2016	48,4%	11,0%	2,4%	17,4%	11,4%	1,7%	7,7%
<b>Ene-nov 2017</b>	<b>47,9%</b>	<b>11,1%</b>	<b>2,4%</b>	<b>18,6%</b>	<b>11,4%</b>	<b>1,3%</b>	<b>7,4%</b>

Fuente: Gabinete Económico de CCOO, a partir de los datos de la Seguridad Social

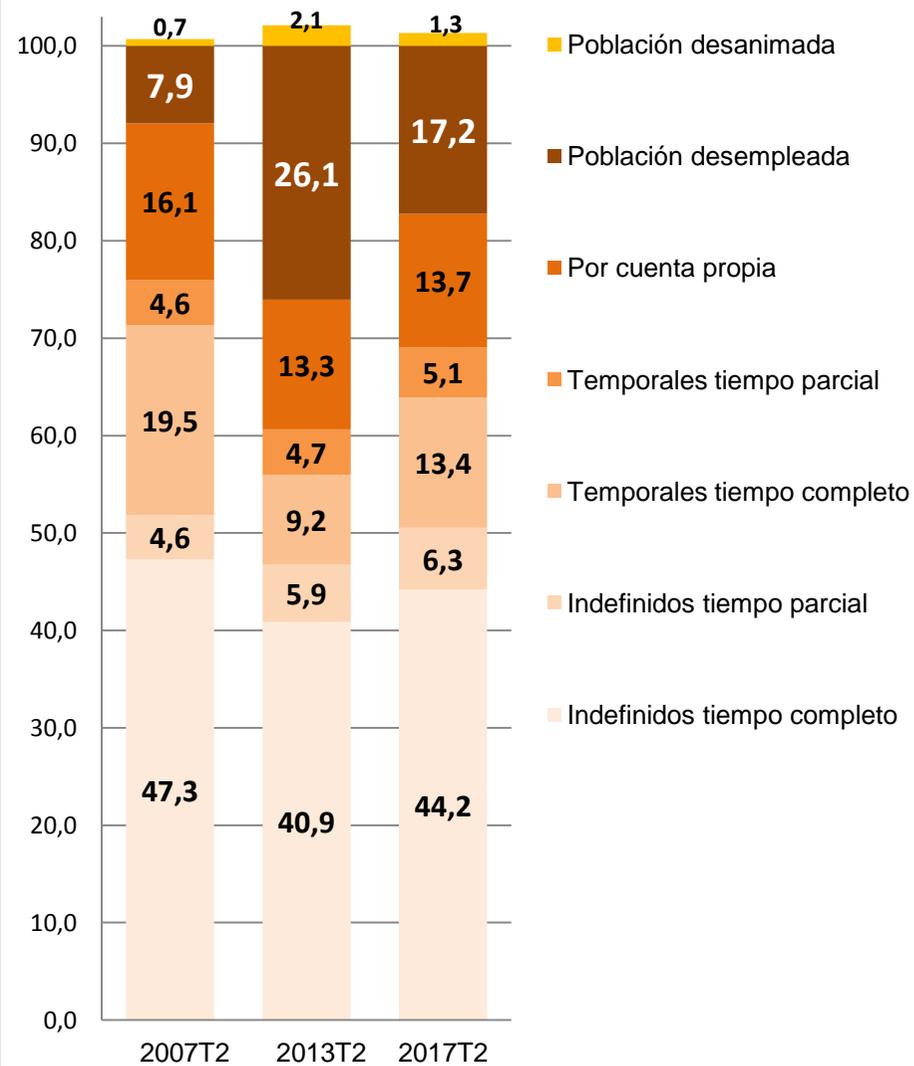
La EPA confirma la precariedad del empleo generado en esta recuperación (2t2013-2t2017): se han creado 1,65 millones de empleos, la práctica totalidad asalariados (1,62 millones) y la gran mayoría temporales (982.000), lo que explica el repunte de la tasa de temporalidad del 22,9 al 27,4 por ciento y hasta un total de 4,4 millones de personas con contrato temporal. El trabajo a tiempo parcial creció con fuerza durante la recesión y su peso en el empleo asalariado subió del 11,1% (3t2007) al 17,7% (2t2014), para caer posteriormente hasta el 15,3% (3t2017) ante el repunte del empleo a tiempo completo.

Los gráficos 3 y 4 muestran que la reducción del desempleo se logra a costa de disparar de nuevo los niveles de precariedad en un mercado de trabajo ya muy castigado tras años de despidos masivos, elevadas tasas de paro, devaluación salarial, aumento de la explotación laboral y de las horas extras no pagadas ni compensadas,...

**Gráfico 3: Composición de la precariedad laboral**  
Población activa (miles de personas)



**Gráfico 4: Distribución de la precariedad laboral**  
Población activa (porcentaje)



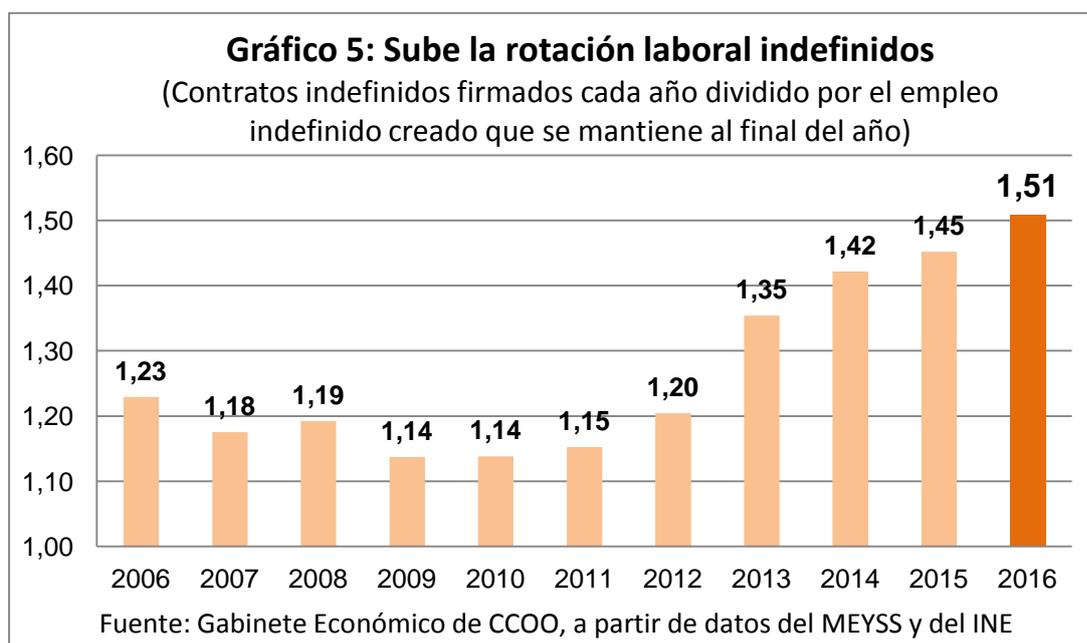
Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

## Contratación: muy alta precariedad y rotación creciente

La creciente precariedad laboral viene potenciada por la **altísima precariedad en la contratación**: mayor rotación contractual, aumento de los contratos de muy corta duración (horas, días), del tiempo parcial,... En 2017 se alcanzó un nuevo máximo en la contratación: se firmaron 21,5 millones de contratos, el **91% temporales** (59% a tiempo completo, 32% a tiempo parcial) y solo el 9% indefinidos (5% a tiempo completo, 4% a tiempo parcial). 95 de cada 100 contratos incluían algún tipo de precariedad (temporal y/o parcial) y un tercio un nivel extremo de precariedad (temporal a tiempo parcial). Los datos de 2017 (cuarto año de la recuperación) empeoran los registrados antes de la crisis y de la reforma laboral de 2012, que ha precarizado todavía más las relaciones laborales. La contratación está en máximos, pero todavía no se ha recuperado el empleo destruido durante la recesión.

En diciembre de 2017 se han firmado 1,65 millones de contratos, **un 3% menos** que en diciembre de 2016, reflejo del mal dato del empleo este mes. El 92% de los contratos fueron temporales (y un 33% además a tiempo parcial) y solo el 8% indefinidos (4,8% a tiempo completo y el 3,1% a tiempo parcial). En total, el 34% de los contratos firmados tenía jornada parcial. Además, se profundiza en la precariedad: hasta noviembre se habían firmado **5,1 millones de contratos con una duración igual o inferior a una semana**, lo que supone el 28% de todos los contratos temporales y el 46% de los contratos temporales que especifica su duración.

La **elevada rotación laboral de las personas con contrato temporal** es un rasgo característico de la precariedad, que ha aumentado con la crisis y se ha acelerado tras la reforma laboral de 2012. La población asalariada temporal contratada durante 2006 firmó 3,6 contratos de media. Con la crisis, y tras la reforma laboral en 2012 ha crecido hasta 5,6 en 2016 el número medio de contratos temporales que necesita firmar de media para trabajar durante todo el año, reflejo del fuerte repunte de la rotación laboral en el empleo temporal.



Tras la reforma laboral de 2012, la rotación cada vez afecta más a la contratación indefinida, como muestra el gráfico 5. El repunte de los contratos indefinidos firmados es simultáneo a su menor supervivencia laboral, que supone una menor creación de empleo indefinido. Ahora hace falta firmar más contratos para consolidar un empleo indefinido: en 2009 solo se necesitaron 1,14 contratos indefinidos por cada nuevo empleo indefinido que pervivía a fin de año, en 2016 fue necesario firmar 1,51 contratos. Es decir, 1 de cada 3 contratos indefinidos firmados en 2016 había causado baja (despido,...) durante el año y solo 2 seguían existiendo al final de 2016.

La reforma laboral ha transferido una parte significativa del riesgo que implica crear un nuevo empleo del empresariado a la clase trabajadora, al hacer recaer sobre ella la mayor parte del coste y de las consecuencias negativas derivadas de las malas decisiones empresariales, a través de una mayor facilidad de despido a un coste menor. El Gobierno en lugar de incentivar y apostar por la mejora del modelo productivo, la inversión y el aumento de la productividad, sigue incidiendo en mejorar la rentabilidad empresarial a costa de comprimir los salarios y derechos laborales, “subsidiando” a las malas empresas y las prácticas empresariales más precarias a costa de las buenas prácticas empresariales y los derechos laborales.

## LA CAÍDA DE LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

**Casi la mitad de la población en paro registrado carece de prestación y de quienes cuentan con una, la mayoría solo percibe una asistencial**

La tasa de cobertura<sup>1</sup> del desempleo sigue en mínimos, tras sufrir una brutal caída desde 2010, cuando alcanzó el 78,4% de media anual y tasas mensuales del 80%. La larga duración de la crisis y la profunda destrucción de empleo, ha provocado el enquistamiento del paro de larga duración que afecta a la mayoría de la población en paro y un descenso de la protección por desempleo, que se refleja tanto en el reducido porcentaje de población desempleada con prestación como en el deterioro de su calidad media, por el menor peso de las prestaciones contributivas y la menor cuantía media de las prestaciones percibidas. La tasa de cobertura bruta del desempleo se situó en noviembre<sup>2</sup> en el 57,9%, y subió 2,3 p.p. respecto a hace un año, paliando ligeramente el fuerte recorte que acumula desde 2010 (ver gráfico 6) y que ha supuesto que poco más de la mitad de las personas en paro registrado cobre algún tipo de prestación o subsidio.

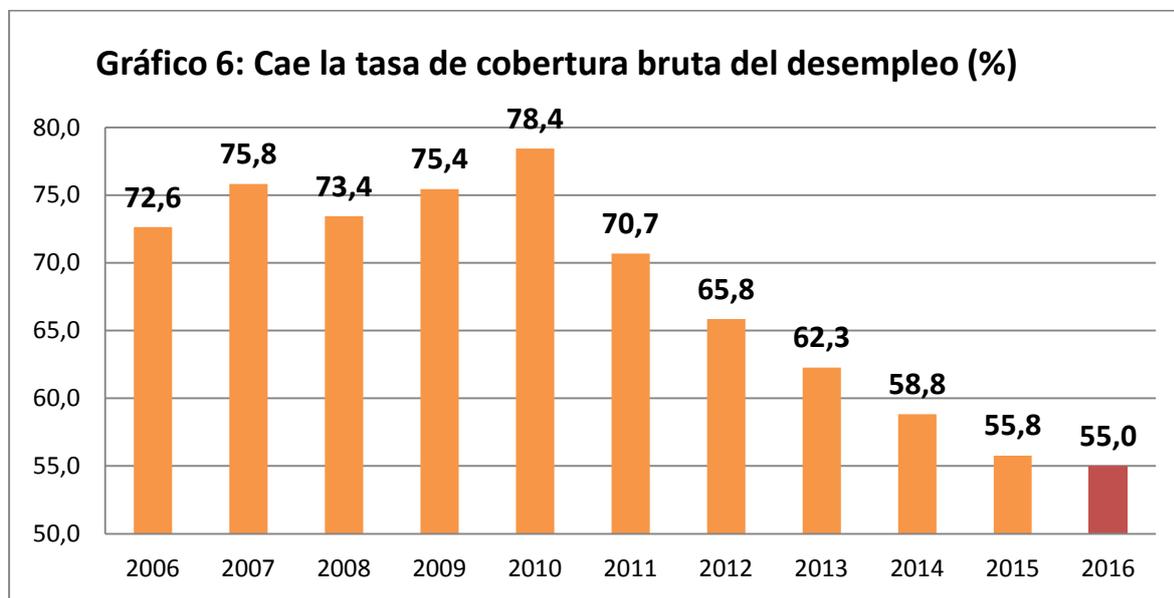
La larga duración de la crisis ha provocado que además de la caída de la tasa de cobertura se haya producido un descenso de la calidad de las prestaciones por desempleo, al agotarse las prestaciones contributivas, que han perdido peso a favor de las asistenciales. En 2017 ha mejorado levemente la calidad media de las prestaciones, a pesar de lo cual, en noviembre de 2017 el 58% eran prestaciones

---

<sup>1</sup> Nuevo indicador de cobertura = Beneficiarios prestaciones/(paro registrado SISPE con experiencia laboral + beneficiarios subsidio eventuales agrarios)

<sup>2</sup> Los datos de prestaciones y tasa de cobertura corresponden al mes anterior al del paro registrado.

asistenciales y solo un 42% contributivas. En noviembre de 2017 había 3,47 millones de personas registradas como paradas: 1,57 millones carecían de prestación y 1,9 millones percibían algún tipo de prestación (1,15 millones cobraban la asistencial y solo 748.333 la contributiva).



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos del MEySS

El gasto medio por beneficiario, incluidas las cotizaciones a la Seguridad Social, se situó en noviembre en 797,8 euros mensuales (1,0% interanual) mientras que la prestación contributiva media por beneficiario se situaba en 818,9 euros mensuales (1,0% interanual). En 2017 se ha frenado el fuerte descenso acumulado en la cuantía media de las prestaciones por desempleo, pero sigue bajando el gasto en desempleo por la caída del número de personas beneficiarias de prestación: cerca de la mitad de los parados registrados carece de prestación. El gasto en prestaciones por desempleo se ha recortado en 13.600 millones anuales (-42%) desde 32.238 millones (2010) a 18.638 millones (2016). En 2017 sigue cayendo el gasto en protección por desempleo (en noviembre baja un 3,5% respecto al mismo mes del año anterior) al tiempo que la tasa de cobertura sigue en mínimos.

Este recorte tiene su origen en un sistema de protección que no estaba preparado para una crisis tan profunda y con una duración tan larga, a la que se añaden los recortes ejecutados por el Gobierno y que no se han visto paliados con la fallida creación del Programa de activación para el empleo. La dureza de los descensos en las prestaciones por desempleo se agudiza cuando se comparan las cifras medias de paro registrado de 2010 y 2016 y se constata que son similares o se comprueba cómo se había duplicado la población en paro y sin prestación, de uno a casi dos millones.

## VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor añadido (hostelería, comercio, servicios auxiliares) con un peso muy bajo de las actividades industriales, lo que nos condena a un empleo precario y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a su población. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto y apoyado por el sector público, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de la mejora de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza. Es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro. La mejora acordada del SMI debe servir de estímulo para impulsar aumentos salariales en la negociación colectiva y en la calidad del empleo generado.

## CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA UN EMPLEO DE CALIDAD

Ante este panorama, es necesario que el Gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de la producción. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro deben ser la base del nuevo modelo.

## IMPULSAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y UNA REFORMA FISCAL PROGRESISTA

**Fortalecer la negociación colectiva para que los trabajadores y las trabajadoras participen de los beneficios de las empresas y acabar con la precariedad del empleo, exige derogar las dos últimas reformas laborales.**

La economía española mantiene su ritmo de crecimiento: 3,1% interanual en el tercer trimestre de 2017. Mientras, los beneficios empresariales suben (en 2015 ya se recuperó el excedente empresarial que tenían antes de la crisis) y los dividendos están en máximos, debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del precio del petróleo y de las materias primas, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan ahora en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable, y de

salarios que ganen poder de compra. La creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. Los datos de 2016 indican que 10,2 millones de trabajadores y trabajadoras contaron con un convenio colectivo y ganaron poder adquisitivo, gracias a una subida media (1,0%) muy superior a la inflación media (-0,2%). En 2017, hasta noviembre, los convenios colectivos cubren ya a 6,9 millones de personas, con una subida salarial media del 1,43%, seis décimas menos que la subida media del IPC. Solo un 21% de esta población asalariada cuenta con cláusula de garantía salarial en su convenio.

**Impulsar los salarios y la mejora de la protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y garanticen la sostenibilidad de las pensiones.**

CCOO defiende que el crecimiento de la actividad económica debe servir para recuperar los salarios tras la fuerte devaluación interna sufrida por la población trabajadora de los sectores público y privado durante la recesión. España ha acumulado varios años con una inflación por debajo de la media, ganando competitividad vía precios, lo que proporciona un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial. Los convenios colectivos negociados deben garantizar la mejora del poder adquisitivo, participar del reparto de la productividad generada e incorporar cláusula de garantía salarial. En el área pública, CCOO insta a la rectificación de todos los recortes laborales y salariales sufridos en el sector público durante la crisis y considera la oferta extraordinaria de empleo público una respuesta a la presión ejercida por los sindicatos.

**Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, lejos de las últimas reformas regresivas que reducen la recaudación y agravan los recortes.**

La senda de rebaja del déficit público para 2017 impuesta por la Comisión Europea al Gobierno implica más recortes del gasto público, penaliza el crecimiento económico, disminuye el ya de por sí lento ritmo de rebaja del desempleo y lastra la recuperación actual. Los Presupuestos Generales del Estado para 2017 han “cuadrado” las cuentas públicas a costa de la pérdida de poder adquisitivo de empleados públicos, pensiones y población en paro. CCOO reclama una reforma fiscal que proporcione recursos suficientes (aproximando nuestra presión fiscal a la media europea) y que reparta las cargas de manera progresiva, aumentando la imposición directa y sobre el capital (IRPF, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Patrimonio) y fomentando el crecimiento y la bajada del desempleo mediante un impulso de la inversión pública que incremente la productividad.

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones en el corto plazo, al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por eliminar el tope de las bases máximas de cotización por contingencias comunes y financiar las pensiones de muerte y supervivencia con impuestos directos y progresivos sobre la renta, el patrimonio y los beneficios empresariales.

## MEJORAR LA PROTECCION SOCIAL DE LA POBLACIÓN

En esta salida de la recesión no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. CCOO, UGT y la mayoría de los Grupos Parlamentarios registraron una Proposición de Ley que pedía **garantizar el poder adquisitivo de las pensiones** en 2017 y que fue rechazada por el Gobierno. Finalmente se prevé que perderán 1,7 puntos de poder adquisitivo en 2017 por la subida de los precios.

Era imprescindible mejorar los salarios más bajos. El acuerdo para **subir el salario mínimo un 20% hasta 2020** y que se sitúe entonces en 850 euros brutos por catorce pagas es un avance en el objetivo de aproximar el SMI al 60 por ciento del salario medio y beneficiará a un millón y medio de personas hasta 2020 según la estimación del Gabinete Económico de CCOO. En paralelo, los incentivos a la contratación deben concentrarse en las personas en paro de larga duración, para evitar que la mejora salarial recorte sus oportunidades de empleo. Hay que promover un Plan de Choque por el Empleo para crear puestos de trabajo, aumentar la protección social, en particular de las personas desempleadas (la tasa de cobertura está en mínimos), poner en marcha un Plan de Choque para la Recuperación de la Población en Paro de Larga Duración e implantar una Prestación de Ingresos Mínimos.

La lucha contra la desigualdad y la pobreza debe ser la prioridad que guie las decisiones económicas y laborales. En España hay 1,66 millones de personas paradas excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE<sup>3</sup>. Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una **Prestación de Ingresos Mínimos** en el conjunto del estado, como la impulsada por CCOO y UGT en el Congreso de los Diputados. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

El número potencial de beneficiarios se estima en 1,9 millones de personas y el coste anual bruto del programa estaría entre un mínimo de 6.509 millones de euros y un máximo de 12.074 millones, del 0,60% al 1,18% del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en 13.600 millones de euros en los últimos años o los 12.000 millones anuales que costado en términos de menor recaudación la última reforma fiscal del PP. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el coste del programa. Un gasto necesario, en todo caso, en la situación de grave exclusión y necesidad de muchas familias sin ingresos y que, obviamente, se irá reduciendo de forma progresiva a medida que mejore la situación del empleo y la precariedad.

---

<sup>3</sup> La cifra asciende a 2,2 millones de personas con los datos de paro de la EPA del 3t2017.